



PAN denunció ante el INE a corcholatas por “ilegalidades” en el proceso interno de Morena



La vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, **Kenia López Rabadán**, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y las llamadas “corcholatas” por presuntamente **violar el proceso electoral** de 2024.

De acuerdo a la senadora, los acuerdos que emitió el Consejo Nacional del partido guinda fueron una violación directa a la ley electoral, pues consideró que tanto la encuesta como los recorridos deberían de ser considerados como **actos anticipados de campaña**, ya que buscan posicionar al perfil morenista de forma ventajosa.

Movimiento Ciudadano también presentó queja contra proceso de las corcholatas

La queja de la panista no ha sido la única que se presentó ante el INE, así lo hizo también **Movimiento Ciudadano** el pasado lunes 12 de junio cuando [impugnó la convocatoria](#) para coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación que emitió el Consejo Electoral de Morena.

Fueron los diputados Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski los que presentaron la queja, argumentando que **se estarían violando las reglas electorales** vigentes, por lo que su acción tendría como objetivo velar los derechos político-electorales de la ciudadanía.